

Fecha: 14-07-2024 Medio: El Llanquihue Supl.: El Llanquihue

Opinión - Cartas

Título: CARTAS: ¿Congreso que escucha?

Pág.: 9 Cm2: 98,0 VPE: \$107.381

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 6.200 18.600 No Definida

¿Congreso que escucha?

 Un gobierno que escucha. Así es como podemos definir el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font que ha demostrado en reiteradas ocasiones apertura al diálogo y disposición para acoger las necesidades ciudadanas. Esto es clave para fortalecer las iniciativas del Estado y avanzar en una gobernanza democrática y pluralista.

Un ejemplo reciente es el Subsidio Eléctrico, que nace bajo el marco de la Ley de Estabilización Tarifaria para apoyar a los hogares más vulnerables frente al descongelamiento de las cuentas de electricidad. Cuando se generaron múltiples opiniones e inquietudes, el Gobierno de inmediato propuso la ampliación de la cobertura de este beneficio y así triplicar la canti-

dad de hogares que lo recibirán. Es decir, somos un gobierno receptivo y dispuesto a ceder cuando la ciudadanía y el mismo Congreso plantea urgencias.

Considerando el punto anterior y uno de los temas más contingentes de esta semana, la reforma de pensiones, me resulta imprescindible preguntarnos, ¿tenemos un Congreso que realmente escucha? Como ya sabemos, hemos logrado importantes acuerdos en materia de pensiones. Sin embargo, ningún acuerdo será suficiente si no se aprueba en el Senado la idea de legislar esta reforma, un paso necesario para dar soluciones a las y los pensionados.

Chile ha escuchado los mismos argumentos de la oposición por 19 meses, que es el tiempo que ha pasado desde que se presentó la reforma de pensiones. Estas excusas ya no tienen cabida. Hay argumentos impresentables, como decir que no es un tema prioritario, que el proyecto tiene imprecisiones técnicas, que el problema es el "tono" de las autoridades ministeriales o que ya no existirá la libertad de elegir, aún cuando las y los trabajadores saben que las AFP han fracasado en garantizar pensiones dignas, sin dar la libertad de elegir otra alternativa. Basta de resistencia, es hora de entregar soluciones y no más excusas al país. Abrir la posibilidad a legislar es también abrir ampliamente el espacio de debate, es abrazar la oportunidad

de plantear democráticamente los desacuerdos y las distintas propuestas para concretar la reforma que nuestras jubiladas y jubilados necesitan con urgencia.

Danitza Ortiz, seremi de Gobierno